



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

PROYECTO GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS EN DIEZ CUENCAS DEL PERÚ Acuerdo de Préstamo N° 8740-PE- Banco Mundial

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA CONSULTORÍA “SERVICIO DE CONSULTORIA PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS DE LAS CUENCAS SELECCIONADAS DE LA VERTIENTE DEL PACÍFICO”

El Gobierno de la República de Perú ha recibido financiamiento del Banco Mundial (BM) para sufragar parcialmente los costos del “Proyecto Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Diez Cuencas”. Los fondos de este financiamiento se destinarán a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato de Préstamo N° 8740-PE.

La Unidad Ejecutora 002: Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos, invita a firmas consultoras elegibles especializadas en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y con experiencia en este tipo de trabajos a enviar su expresión de interés de participar en la consultoría “SERVICIO DE CONSULTORIA PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS DE LAS CUENCAS SELECCIONADAS DE LA VERTIENTE DEL PACÍFICO”. Se permitirá el establecimiento de consorcios con otras firmas, incluidas firmas locales o extranjeras.

El objetivo general es mejorar el desempeño profesional e institucional de los miembros de los CRHC de las cuencas de Puyango-Tumbes; Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Quilca-Chili y Caplina-Locumba, en la gestión y gobernanza de los Recursos Hídricos.

De manera específica se requiere: (i) Ampliar y fortalecer las capacidades y competencias de los miembros de los CRHC, en aspectos relacionados con la gestión del recurso hídrico para el Desarrollo Sostenible, la gobernanza participativa en la GIRH, y aspectos a potenciar en los CRHC para la gestión del recurso hídrico en la cuenca. (ii) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas de los miembros de los CRHC, que le posibiliten diseñar y aplicar con eficiencia mecanismos e instrumentos en su rol de promoción, coordinación, asesoramiento y acompañamiento a los procesos de gestión de los recursos hídricos en su cuenca.

La Consultoría tiene como ámbito de intervención las seis cuencas piloto de la vertiente del Pacífico, donde vienen funcionando los CRHC, cuya demarcación físico-espacial está determinada por la agrupación de unidades hidrográficas indivisas y contiguas aprobadas por la Autoridad Nacional del Agua, indicadas anteriormente.

La Entidad Consultora encargada de la elaboración e implementación del Programa de Capacitación modalidad virtual en GIRH deberá entregar los productos indicados en el siguiente link: <http://www.ana.gob/proyectos-ana/pgirh/convocatorias>
La selección y contratación de la Firma Consultora se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos por el Banco Mundial en las Normas para la Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial. Las firmas consultoras interesadas están invitadas a presentar sus Expresiones de interés mediante una carta de máximo cinco páginas (más anexos), información de la firma y descripción de los trabajos realizados, clientes, países, años y costos (en Soles).

Para la evaluación de las expresiones de interés se tendrá en cuenta lo detallado en el siguiente link:
<http://www.ana.gob/proyectos-ana/pgirh/convocatorias>

El período estimado de ejecución de la consultoría es de 277 días (09 meses y 01 semana).

Cualquier consulta sobre este aviso deberá ser enviada al Proyecto Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Diez Cuencas, de la Autoridad Nacional del Agua, Teléfono: 7130030, vía e-mail: consultoria.empresas@ana.gob.pe.
Las expresiones de interés y/o consultas deberán ser enviadas vía correo electrónico, de acuerdo con lo siguiente:
Asunto: **SBCC N° 001-2021-ANA-PGIRH-BM**
Dirigida a: **Comité de Adquisición y Evaluación - PGIRH**
Correo: consultoria.empresas@ana.gob.pe
Fecha límite: **hasta las 23:59 horas del 02 de agosto de 2021**